PRI propone saltarse al INE y realizar elección para renovar la dirigencia sin su aprobación en los estatutos

El calendario estipula que en un día se haga la elección, los cómputos, la entrega de resultados, la validez de la elección y la entrega de las constancias

Por Octavio Vargas



Sin la aprobación de las autoridades electorales, el **PRI lanzó la convocatoria para renovar su dirigencia**, que daría la posibilidad a **Alejandro 'Alito' Moreno reelegirse hasta 2032** pese a los malos resultados que ha tenido el partido en los últimos procesos electorales en los que él estuvo al frente de la institución.

El pasado viernes 11 de julio, el partido tricolor publicó la convocatoria para elegir la presidencial y la secretaría general del Comité Ejecutivo Nacional para el periodo 2024-2028, en donde se establece que los actuales titulares de estos cargos pueden participar para reelegirse, pese a que el Instituto Nacional Electoral (INE) no ha aprobado los cambios estatutarios del 7 de julio.